



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0051743/2019 – ANEX-UNC:0000458/2019

VISTO:

el llamado a SELECCIÓN INTERNA entre Personal Contratado, Interino y Docente con funciones nodocentes para la cobertura de 1 (un) cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo, para desempeñarse en el Área de Comunicación Institucional de la Facultad, convocado por Resolución Decanal n° 1527 de fecha 29 de Noviembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

que dicho cargo se encuentra vacante por ascenso de la agente Paloma Braverman;

que dicha selección se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones de las Actas Paritarias n° 22 y 40 y con la normativa vigente de concursos para el personal nodocente de la Universidad Nacional de Córdoba – Ordenanza 07/12 del Honorable Consejo Superior;

que por Resolución Decanal n° 127 de fecha 10 de Marzo de 2020 se aprobó el Orden de Méritos elaborado por la Junta Examinadora que intervino en el desarrollo de la SELECCIÓN, en el que consta que el agente MANUEL SANTIAGO COLL obtuvo el primer lugar;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR por concurso al agente **MANUEL SANTIAGO COLL**, D.N.I. 28.425.939, en un cargo categoría 366-7 del Agrupamiento Administrativo para desempeñarse en el Área de Comunicación Institucional de la Facultad, en el turno mañana, con disponibilidad horaria en el caso de que la Dependencia requiera, por cuestiones funcionales, el cambio de horario, a partir del 18 de Marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º. El interesado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 30 de Marzo de 2020.

RESOLUCIÓN N°: 207

m.s.

CRA. GRACIELA DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC

LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC